

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

15680 *RESOLUCION de 17 de junio de 1991, de la Presidencia del Tribunal Constitucional, por la que se corrigen errores de la de 10 de junio de 1991, por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos provisionalmente al concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Letrado de dicho Tribunal.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la indicada Resolución, que aparece en el «Boletín Oficial del Estado» número 144, de 17 de junio de 1991, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 19893, primera columna, párrafo último, línea tres, donde dice: «un plazo de diez días hábiles», debe decir: «un plazo de quince días hábiles».

Lo que se hace público para conocimiento general.
Madrid, 17 de junio de 1991.-El Presidente,

TOMAS Y VALIENTE

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

15681 *RESOLUCION de 13 de junio de 1991, de la Subsecretaría, relativa al proceso selectivo para la cobertura de plazas correspondientes a la plantilla laboral del Ministerio de Asuntos Exteriores, con la categoría profesional de Vigilante de Seguridad.*

Por Resolución de fecha 8 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 18) se convocan pruebas selectivas para cubrir dos plazas correspondientes a la plantilla laboral de este Departamento, con la categoría profesional de Vigilante de Seguridad (turnos libre y promoción interna).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 2223/1984, de 21 de diciembre, y en las correspondientes bases de convocatoria se ha resuelto:

Primero.-Aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos, anunciando su exposición pública en el tablón de anuncios de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Asuntos Exteriores. De acuerdo con lo que establece el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los aspirantes excluidos podrán subsanar los errores que hayan motivado su no admisión en el plazo de diez días contados desde la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.-Convocar a los aspirantes para la realización del examen establecido en la fase de oposición el día 4 de julio de 1991, a las diecisiete horas, en el Ministerio de Asuntos Exteriores (Sala de Juntas de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, plaza de la Provincia, número 1).

Tercero.-Confirmar la sustitución de los Secretarios titular y suplente del Tribunal calificador, designando, en su lugar, a don César Pla Barniol y doña Esperanza Sánchez Tabernero.

Madrid, 13 de junio de 1991.-El Subsecretario, Máximo Cajal López.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

15682 *RESOLUCION de 13 de junio de 1991, de la Subsecretaría, relativa al proceso selectivo para la cobertura de plazas correspondientes a la plantilla laboral del Ministerio de Asuntos Exteriores, con la categoría profesional de Titulado Medio-Ayudante Técnico Sanitario.*

Por Resolución de fecha 22 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 8), corregida por otra de 22 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 30) se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza

correspondiente a la plantilla laboral de este Departamento, con la categoría profesional de Titulado Medio-Ayudante Técnico Sanitario (turno libre).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 2223/1984, de 21 de diciembre, y en las correspondientes bases de convocatoria se ha resuelto:

Primero.-Aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos anunciando su exposición pública en el tablón de anuncios de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Asuntos Exteriores. De acuerdo con lo que establece el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los aspirantes excluidos podrán subsanar los errores que hayan motivado su no admisión en el plazo de diez días contados desde la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.-Anunciar la publicación en el mismo lugar, de la puntuación obtenida en la fase de concurso por los aspirantes admitidos, convocándoles para la fase de entrevista el día 3 de julio de 1991, a las diecisiete horas, en el Ministerio de Asuntos Exteriores (Sala de juntas de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, Plaza de la Provincia, 1).

Tercero.-Confirmar la sustitución de los Secretarios titular y suplente del Tribunal calificador, designando, en su lugar, a don César Pla Barniol y doña Esperanza Sánchez Tabernero.

Madrid, 13 de junio de 1991.-El Subsecretario, Máximo Cajal López.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

15683 *CORRECCION de errores de la Orden de 16 de mayo de 1991 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Gestión Catastral.*

Advertidos errores en la Orden de 16 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 29), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Gestión Catastral, se transcribe a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 17452, columna derecha. 2. Requisitos de los candidatos. 2.2 Donde dice: «... al menos, dos años en la Escala referida...», debe decir: «... al menos, dos años en el Cuerpo o Escala a que pertenezcan...».

3. Solicitudes. 3.1 Donde dice: «... en las Delegaciones del Gobierno, en las Comunidades Autónomas...», debe decir: «... en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas...».

Página 17454, columna derecha, anexo I. B) Fase de oposición: Donde dice: «... está eximidos de realizar el primero», debe decir: «... están eximidos de realizar el segundo».

Página 17455, columna izquierda. Los otros dos temas pertenecerán a los grupos. Donde dice: «V. Gestión Catastral (32 temas)», debe decir: «V. Gestión Catastral (32 temas)».

2. Proceso de valoración. Segundo ejercicio. Donde dice: «... siendo necesario...», debe decir: «... siendo necesario...».

Después del tercer ejercicio, debe decir: «Cuarto ejercicio: Se calificará de cero a diez puntos».

15684 *CORRECCION de errores de la Orden de 30 de mayo de 1991, por la que se nombran miembros del Tribunal que ha de regir las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación en la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 137, de fecha 8 de junio de 1991, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 18840, columna derecha, tercer párrafo: Se transcribe íntegramente:

«Don Miguel Ballesteros López, Diplomado Comercial del Estado que había de actuar como Secretario, será sustituido por doña Paloma

Ruiz-Esteller Merchante, del Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado y se nombra, en su lugar, como Secretaria suplente a doña Sonsoles Morejón Ramos, del Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado».

15685 *RESOLUCION de 13 de junio de 1991, de la Dirección General de Servicios, por la cual se hacen públicas las listas de admitidos y la provisional de excluidos y se señala el día, lugar y hora inicial para la realización de las pruebas de selección para proveer puestos de trabajo mediante el nombramiento de funcionarios interinos del Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado en el Ministerio de Economía y Hacienda.*

De conformidad con la base sexta de la Resolución de 23 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 30), por la que se convocan las citadas pruebas de selección, la fecha para la realización de las mismas será el próximo día 22 de junio de 1991, a las nueve horas, mediante único llamamiento.

Las pruebas se celebrarán en el Ministerio de Economía y Hacienda, paseo de la Castellana, 162, Madrid.

Los aspirantes serán llamados por orden alfabético, comenzando por aquellos cuyo primer apellido empiece por la letra P.

Los aspirantes que figuren en las listas provisionales de excluidos podrán subsanar, en su caso, los defectos que hayan originado su exclusión hasta el momento de la realización de las pruebas.

Los aspirantes que no figuren en la lista de admitidos ni en la provisional de excluidos serán admitidos en el momento de la realización de las pruebas siempre que justifiquen haber presentado la instancia dentro del plazo establecido.

La composición de la Unidad de Selección y las listas de admitidos y provisional de excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo Castellana, 162, calle Alcalá, 9 y 11) y en la Dirección General de Informática Tributaria (calle Santa María Magdalena, 16), Madrid. Dicha información podrá también ser obtenida en el teléfono (91) 5836561.

Todos los aspirantes deberán acudir a las pruebas provistos del documento nacional de identidad, lápiz de grafito número 2 y goma de borrar.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 13 de junio de 1991.—El Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

15686 *RESOLUCION de 14 de mayo de 1991, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se convoca concurso-oposición para proveer tres plazas de Celadores Guardamuelles y nueve plazas de Peones especializados en la Junta del Puerto de Tarragona vacantes en la actualidad.*

Vacantes tres plazas de Celadores Guardamuelles y nueve plazas de Peones especializados en la plantilla laboral de la Junta del Puerto de Tarragona, que se rigen por el Convenio Colectivo para el personal laboral de Juntas de Puertos, Puertos Autónomos, Comisión Administrativa de Grupos de Puertos transferidos a las Comunidades Autónomas que se adhieran al mismo, esta Dirección General a la vista de la petición formulada por la Junta del Puerto de Tarragona y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Real Decreto 226/1991, de 22 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1990 y, de conformidad con lo establecido en el título III del Real Decreto 2223/1984, por lo que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al servicio de la Administración del Estado, acuerda:

Primero.—Autorizar la provisión de dichas vacantes por el sistema de concurso-oposición tal como se establece en el vigente Convenio Colectivo.

Segundo.—Las bases de desarrollo del concurso-oposición que se convoca figuran expuestas en los tabloneros de anuncios de la Junta del Puerto de Tarragona. Arranque Rompeolas, sin número.

Tercero.—Quienes deseen tomar parte en las pruebas, deberán hacerlo constar en la instancia, según modelo, que figura como anexo en las bases de convocatoria, en el plazo de quince días naturales, contados a

partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 14 de mayo de 1991.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

15687 *RESOLUCION de 11 de junio de 1991, de la Comisión de Selección de los procedimientos selectivos de ingreso y accesos al Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño de la especialidad de «Historia del Arte», por la que se determina el comienzo de las actuaciones de los aspirantes, su distribución por Tribunales y lugares de actuación.*

De conformidad con el apartado 6.1.3 de la Orden de 23 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 24) por la que se convocó procedimientos selectivos para ingreso y accesos al Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño de la especialidad de «Historia del Arte», se hace pública la fecha de comienzo de las actuaciones de los aspirantes, su distribución por Tribunales y la citación de los que deben actuar en los primeros días, según se indica en el anexo a la presente Resolución.

En el acto de presentación ante el Tribunal, los aspirantes deberán exhibir el documento nacional de identidad.

El aspirante que no asista al llamamiento único del Tribunal será excluido de los procedimientos selectivos.

Madrid, 11 de junio de 1991.—El Presidente de la Comisión de Selección, Fernando Rey García.

ANEXO

Tribunal de «Historia del Arte»

Comienzo de las actuaciones de los aspirantes: Fecha, 1 de julio de 1991; hora, diez.

Lugar: Guillermo Rolland, 2, Madrid.

Actuarán ante este Tribunal todos los aspirantes de ingreso y accesos. Quedan convocados para el día 1 de julio de 1991, los aspirantes de Payo Herranz, René Jesús a Ruiz Cerezueta, Domingo.

Quedan convocados para el día 2 de julio de 1991, los aspirantes de Sáenz Manero, Reyes a Urias García, Tomás.

15688 *RESOLUCION de 11 de junio de 1991, de la Comisión de Selección de los procedimientos selectivos de ingreso y accesos al Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño de la especialidad de «Técnicas Audiovisuales», por la que se determina el comienzo de las actuaciones de los aspirantes, su distribución por Tribunales y lugares de actuación.*

De conformidad con el apartado 6.1.3 de la Orden de 23 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 24) por la que se convocó procedimientos selectivos para ingreso y accesos al Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño de la especialidad de «Técnicas Audiovisuales», se hace pública la fecha de comienzo de las actuaciones de los aspirantes, su distribución por Tribunales y la citación de los que deben actuar en los primeros días, según se indica en el anexo a la presente Resolución.

En el acto de presentación ante el Tribunal, los aspirantes deberán exhibir el documento nacional de identidad.

El aspirante que no asista al llamamiento único del Tribunal será excluido de los procedimientos selectivos.

Madrid, 11 de junio de 1991.—El Presidente de la Comisión de Selección, Juan Carlos Alcón Alegre.

ANEXO

Tribunal de «Técnicas Audiovisuales»

Comienzo de las actuaciones de los aspirantes: Fecha, 2 de julio de 1991; hora, doce.

Lugar: Avenida Ciudad de Barcelona, 15, Madrid.

Actuarán ante este Tribunal todos los aspirantes de ingreso y accesos. Quedan convocados para el día 2 de julio de 1991 los aspirantes de Paunero Lebrero, César, a Benito González, Juana María.

Quedan convocados para el día 3 de julio de 1991 los aspirantes de Brezmes de León, Francisco J., a García Jiménez, Carlos.